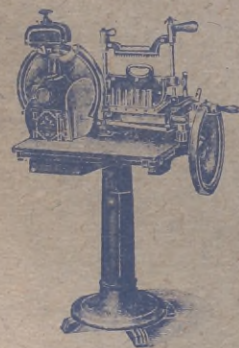


DISPONIBLE

Cortadoras GRAFF
Balanzas RECSI

CARLOS BRUEMMER



Sucesor
de Ricardo Fischel

CALLE DE GÉNOVA, 12



Teléfono 36826

No comprar sin antes visitar la exposición
en Génova, 12

AÑO I

Completo

NÚM. 1

2130

El Defensor Tablajero

2130

ÓRGANO DEFENSOR DE
INTERESES TABLAJEROS

SUMARIO

NUESTROS PROPOSITOS
ASPIRACIONES
ANTE UN PROBLEMA
IMPUESTOS
POR LA OFICINA DE INFORMACION
LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO
PAGINA DEL CASQUERO.—PREOCUPACIONES, por MANUEL MENÉNDEZ.
MOVIMIENTO GREMIAL
TRIBUNA LIBRE.—LIBERTAD COMERCIAL, por ANGEL MUÑOZ.
DESCONTENTO LOGICO
ANTE UNA DISPOSICION

Terneras vendidas en el mercado y peso en kilos.
Reses sacrificadas y peso en kilos.
Promedio de precios de cueros y pieles y liquidación de despojos durante el año 1934.
Movimiento en el mercado central de aves durante el año 1934. — Especies introducidas. — Cotizaciones.
Promedio de precios del ganado en el mercado de reses durante el año 1934.
Importancia de la Factoría municipal.

ENERO 1935

El Defensor Tablajero

ÓRGANO DEFENSOR DE
INTERESES TABLAJEROS

Director: FELIPE RONDA ORTEGA

Publicación mensual

Calle de San Mateo, 24

Precio: 20 céntimos

Nuestros propósitos

Sale EL DEFENSOR TABLAJERO a la luz con el fin de desempeñar el papel que en el título dice: defender al tablero.

Este es nuestro propósito, y a ello hemos de encaminar nuestro esfuerzo; éste no ha de ser regateado en lo más mínimo.

Sabemos bien los tropiezos que la vida trae consigo al defender una causa justa, pero no nos arredra el peligro por grande que éste sea; antes nos alienta en la lucha, pues sabemos que son intereses que nadie ha tratado de defender.

Decimos esto, porque los gremios tableros nunca hicieron por defenderse de sus enemigos, que son muchos; siempre aceptaron como mal menor en la lucha comercial aquellos enemigos que les salieron al paso, consintiendo que éstos viviesen hasta con el asentimiento público, como si existiese una razón para ello.

Por eso nosotros admitimos la lucha contra esos enemigos con todas sus consecuencias.

Queremos demostrar ante la opinión y ante las autoridades que son gremios vírgenes en su desarrollo; pues por las trabas que

siempre les pusieron no han podido desempeñar la función social que como distribuidores de un artículo de consumo de primera necesidad han venido desempeñando.

Nuestra crítica para esto ha de ser, ante los problemas planteados y los que se planteen, respetuosa, pero dura, firme y enérgica, hasta conseguir soluciones con arreglo a las nobles aspiraciones de los que sufren los rigores de los vaivenes de la vida económica de sus naciones, ya que distribuyendo un artículo de primera necesidad son la piedra de choque de autoridades y público, que en muchas ocasiones las primeras quieren aparentar de bienhechores de los segundos, cuando en realidad este bien ha de ser a costa de esta clase humilde tablero.

Con este afán sale a la luz pública EL DEFENSOR TABLAJERO; queremos defender los intereses tableros y demostrar que en muchas ocasiones éstos son atropellados y vejados por intereses políticos y capitalistas que nunca tuvieron en cuenta que este gremio está compuesto por un sector de la Humanidad, noble en sus as-

piraciones, que tiene deseos de vivir con dignidad y respeto de todo semejante.

Queremos que los gremios tableros tengan una vida llena de respeto por parte de todos, y que en ellos no esté ausente la alegría.

Sabemos dónde vamos. Vamos a que los intereses gremiales queden garantizados, y entendemos por intereses aquellos que son necesarios para el sostenimiento decoroso de la familia, donde haya un porvenir claro y no existan los negros nubarrones de la incertidumbre del mañana, que pueda ser el verse arrojado del gremio no por un retiro sin privaciones, conquistado por el trabajo desempeñado en los años jóvenes, sino el negro destino tan frecuente en el ser humano que, después de muchos años de trabajo y esclavitud, se ve arrojado, como cosa inservible, de las esferas gremiales, a pasar por un calvario de sufrimiento moral, por ser ya inútil para la función social que durante su vida desempeñó, y por otro de dolor material al verse privado de medios propios que pudo adquirir por ley natural para su sostenimiento.

Aspiraciones

Existe desde hace algún tiempo un interés por parte de los tablajeros madrileños de quitar tanto intermediario como hasta ahora vivió del comercio del ganado; pero lo cierto es que en esto no se ha adelantado nada; sigue, pues, la aspiración.

Y es que en este país no ha progresado la cooperación en relación a otros, ni aun en los medios obreros, ya que en los demás países tiene un desarrollo fantástico.

Por lo tanto, no nos extraña que en éste el pequeño propietario no haya sentido nunca el interés colectivista, encontrándose, y más en este gremio, lleno de intermediarios.

Es cierto, y por eso decimos que existe la aspiración en los gremios tablajeros, que hay Sociedades en donde las compras se hacen en común; pero si analizamos la existencia de éstas, hemos de reconocer que si se han desarrollado más es porque hoy las disposiciones municipales obligan a su existencia. Es decir, que no todos los asociados lo son por convencimiento.

Pero, además, ¿es suficiente para un buen desarrollo de la industria que en Madrid se haya constituido un número de Sociedades? Creemos que no. Y decimos que no, porque mientras estas Sociedades, y la Federación Madrileña de Carnes, no cumplan con su deber, por medios que dispuestos a ello no han de faltar, de ir creando en las regiones ganaderas la aspiración cooperatista, no se habrá hecho nada, porque será cuando únicamente se llegue a tener una relación directa entre el productor y distribuidor al público.

Y entonces es cuando únicamente se podrá decir que las Sociedades que existen en Madrid han desempeñado una verdadera función social proporcionando carne barata al pueblo madrileño.

Y exhortamos a esto, primero por una razón de justicia: porque si escuchamos las voces de los pequeños poseedores del ganado, aun en las épocas que más cara se pagó la carne en la capital de España, oiremos las lamentaciones de que las reses no les valían la compensación del sacrificio de criarlas; y tienen motivos para ello, ya que el intermediario obtenía una ganancia que para los poseedores del ganado su venta les

resultaba barata y a los tablajeros su compra les era cara.

Pero, además, hay otra razón tan poderosa como ésta, y es la de que hay que ir encauzando la industria, o sea la futura vida, y eso compete a los carniceros, porque si no éstos se verán desplazados el día de mañana de su industria porque no supieron crear el órgano adecuado a las necesidades de los tiempos.

Decimos esto porque, al igual que los tablajeros, se ven en la necesidad que anteriormente citamos de desempeñar una obra beneficiosa; en esa necesidad se ven los Municipios, no de España, sino del mundo entero, porque tienen que proporcionar los artículos de primera necesidad en condiciones baratas, e ir al mismo tiempo controlando todo lo que se relacione con estos artículos; y si se deja al Ayuntamiento, por nuestra inercia, el desempeño de esta función, no habrá derecho a dirigirla, porque fuimos inservibles no habiendo encauzado el progreso y la transformación de la industria que estuvo en nuestras manos.

De este hecho ya tenemos un dato en Madrid, donde el Ayuntamiento ha creado la Factoría Municipal, y que en otra página de este número publicamos una estadística donde demuestra el desarrollo cada año más creciente; es decir, que el Ayuntamiento se ha preocupado y se preocupa por tener el organismo que, además de controlar el precio de las reses, se puedan entender los productores enviando el ganado sin intermediarios a los tablajeros madrileños; y si no se ha desarrollado más es porque toda innovación, y más en España, es aceptada con demora por quien le interesa.

Por estos hechos que apuntamos es por lo que creemos que no es bastante crear en Madrid unas Sociedades de tablajeros, sino el de exhortar, y para eso la Federación madrileña tiene medios de propaganda, a los pequeños ganaderos a que creen sus Cooperativas, con las que las Cooperativas de tablajeros se entenderán directamente, y demostrando a las autoridades que supieron crear el órgano adecuado para proporcionar carne barata al pueblo, pues si no verán que el organismo que creó el Ayuntamiento se desarrollará de tal forma que llegará a una municipalización de la industria en todos sus aspectos.



¡¡ Comerciantes !!

TALLERES MECANICOS DUEÑAS

Unica casa especializada en la restauración y reparación de balanzas automáticas, cortadoras de flambres, molinos de café, etc.

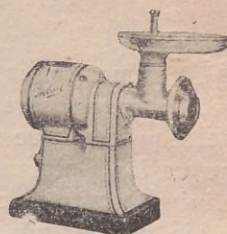
Pintura al DUCO y niquelado

PRESUPUESTOS GRATIS

ABONOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN

Oficinas: **Apodaca, 8. - Tel. 22429**

Talleres: **Apodaca, 18. - Tel. 44445**



Concesionaria de la Federación Madrileña de las Industrias de Carnes para abonos de conservación

Ante un problema

Queremos, sin perjuicio de que en otra ocasión lo tratemos más a fondo en donde expongamos nuestra manera de pensar con relación al reparto de carnes a las tablajerías del Matadero, llamar la atención de las autoridades municipales ante las condiciones en que éste se efectúa.

No nos referimos a las condiciones de comodidad para un buen trato a los géneros y si éste habrá de resultar más beneficioso al Ayuntamiento, pues eso, por hoy, se lo dejamos a la apreciación de él y de su conciencia, pues allá cada uno con la administración que quiera dar a las cosas que le hayan sido encomendadas.

Nos referimos al reparto en las horas en que éste se hace, tan en desacuerdo con las necesidades del personal que en el gremio trabaja.

Es frecuente que éste se realice en mayores proporciones después de las horas de despacho; en algunas ocasiones llega la hora hasta las tres de la madrugada. Y si esto es así, ¿podemos admitir como buen servicio éste? ¿Quién ha de esperar para recibir los géneros? ¿El dependiente? Se infringe la ley y, además, es antihumano el que al hombre que se le exige estar al día siguiente a las ocho de la mañana al lado del tajó se le obligue a estar hasta esa hora en el despacho. Se le imposibilita, además, el desempeñar bien sus funciones al día siguiente. ¿El patrono? No; no debemos olvidar que el patrono, en su generali-

dad, al día siguiente desempeña un mostrador como un dependiente, y si admitimos que es inhumano el que el dependiente la espere, es inhumano también que el patrono lo realice, ya que la constitución humana, en cuanto a su naturaleza, es igual, se pertenezca a la clase que se pertenezca.

Por eso nosotros entendemos que, tratándose de una industria que no está montada para mucho personal, ya que éste ha de ser interés del Ayuntamiento de Madrid, pues más gastos se acumularán sobre los géneros, debe tratar de que éste se desempeñe en otras condiciones que no sean tan caóticas como las actuales.

He aquí porqué creemos que este problema — que ya ha sido manifestado su descontento en algunas ocasiones por las distintas Sociedades que integran el gremio de carnes, acompañadas también por la Federación — consiste en que ese reparto se haga normal dentro de las horas del despacho, para que así ni se incumpla la ley ni tampoco patronos o dependientes se vean con una jornada aumentada, que al día siguiente les imposibilita de desempeñar sus funciones en buenas condiciones.

En la lucha por la existencia una individualidad no vale nada, una colectividad lo es todo. Tu deber, tablajero, es la unión con los tuyos, porque colectivamente venceréis los obstáculos que os impidan el desarrollo de vuestro negocio.

Impuestos

Queremos tratar en este número, aunque sea de una manera muy somera, de la serie de impuestos que tiene el comercio, y que nunca los Gobiernos españoles trataron de aliviar; antes al contrario, de agravarlos.

No nos extraña. Si analizamos el criterio de los que hasta ahora gobernaron a España, veremos que fué norma de todo gobernante, cuando la nación se encontró con su hacienda en situación económicamente apurada, cargar en el comercio aquello que quería adquirir para nivelar los presupuestos.

De ahí el porqué hoy ha llegado el pequeño comerciante a sentir sobre sus hombros una carga de impuestos tan pesada, que a duras penas puede sobrellevar.

Pero de esto deducimos que son culpables los pequeños comerciantes de esa situación tan grave que les crearon los impuestos que pesan sobre ellos.

Y decimos que son los culpables porque, al enjuiciar su posición social, están profundamente equivocados, pues cree, salvo contadas excepciones, que su puesto está dentro del recinto capitalista, y en esto sufren un error.

Y sufren un error porque, examinando la situación de todos los tablajeros, nos encontramos con que la generalidad de sus componentes están sujetos a los sinsabores y trabajos propios del que desempeña un puesto en un mostrador, lo que demuestra que no es el capital empleado lo que les sostiene, sino que el trabajo que ellos realizan, su esclavitud, lo que a ellos les proporciona el sustento de ellos y de sus familias.

Por esto creemos firmemente que harán una gran obra para ellos al colocarse al lado del trabajo y reconocer que al trabajo, base fundamental de este comercio y de la prosperidad de los pueblos, se le debe guardar toda clase de consideraciones y quitarle todo gravamen que vaya a crear dificultades como las que crea en el caso presente esa cantidad de impuestos que sobre él pesan y que en números sucesivos hemos de ir señalando.

Por eso nosotros creemos que se comete

una injusticia al sostener los impuestos que sobre él pesan, sin procurar que llegue el día en que éstos han de cesar, porque hasta ahora hemos de reconocer que los gremios no han emprendido campaña alguna para anularlos.

Y se comete una injusticia mayor cuando nos encontramos, como en el caso de España, en donde los grandes capitalistas, los que existen, no tienen temperamento de hombres trabajadores, limitándose a vivir del cupón, sin crear (estilo capitalista americano) grandes industrias que, además de dar prestigio a España, cumplieran la función social de dar ocupación al elevado número de los sintrabajo que hoy existen en el país.

Por eso entendemos que los gremios tablajeros deben levantar el grito contra esos impuestos, y alentar a los Gobiernos para que éstos tengan el valor suficiente de enfrentarse con los grandes capitalistas y clavar en ellos las cargas que sobre este comercio pesan; que éstas no deben ser sostenidas por hombres que por su esclavitud llegaron a realizar un pequeño ahorro, convirtiéndolo en un pequeño establecimiento, y en donde el pequeño caudal desempeña el papel de un utensilio más para las necesidades del trabajo.

Y esto no ha de ser difícil, porque es una realidad. Si mañana los comerciantes de carnes se retirasen del mostrador y pusiesen el establecimiento con encargados, limitándose aquéllos a recoger sus balances, veríamos como el tablajero no puede vivir del capital, y, por lo tanto, es el trabajo que él desempeña lo que le sostiene a él y los suyos, y entendemos que todo trabajo debe ser estimulado y aliviado de cargas fiscales, para que así, en este país donde el gran capitalismo es tan vago, y ya que no se le pueda eliminar de momento, que sea el que sostenga los gravámenes necesarios para el sostenimiento de la nación, ya que el pequeño comerciante, al igual que los trabajadores, lo es debido al esfuerzo generoso de sus brazos.

Suscribíos a

EL DEFENSOR TABLAJERO

Por la Oficina de Información

Nunca sintieron los tablajeros madrileños interés por tener una fuente de información que les pusiera a cubierto de manejos de intermediarios, que siempre aprovechan éstos para mayores ganancias en sus operaciones.

Muchas veces ha experimentado el mercado madrileño altas y bajas en las carnes que no estaban justificadas; pero que ellos pasaban por ello como la cosa más lógica y natural.

Pero nos parece a nosotros que es hora ya que dentro de la Federación, como órgano que recoge a la mayoría de los tablajeros madrileños — podemos decir que casi a la totalidad —, se vaya a la creación de la Oficina de Información, en donde se acuda a conocer el valor de los productos en la fuente de producción.

Y es necesario esto cuando vemos que las oscilaciones en el mercado no se deben al coste en el sitio de producción, sino a la afluencia al mercado de Madrid. Es decir, que interesados los vendedores que proveen al mercado madrileño en venderle caro, éstos traen menos mercancía hasta producir una escasez que haga el vender caro, cuando en realidad el coste en el sitio de producción es barato.

Por eso nosotros entendemos que los tablajeros madrileños deben ir a la creación de una Oficina de Información, que sea el órgano donde existan las relaciones directas de contratación en el sitio de producción.

Esto se hace sin grandes sacrificios, y, además, el que, como en otras páginas de este número se dice, al llegar mañana a la exhortación a los ganaderos de que fuesen a crear Cooperativas los que habían de ser vendedores, empezaría a ser el órgano adecuado para ello; pero hoy urge el ir a esa Oficina de Información.

Porque, planteada la cuestión de cara, ¿en qué se basan hoy los tablajeros madrileños para ir a la fijación de precios? Se basan en el precio que los tratantes les quieren pedir; pero jamás porque ellos sepan si el precio está en armonía con el coste en el sitio de producción. Y no está en armonía porque vemos que en las épocas de grandes afluencias al mercado de ganado es

cuando se deja sentir algo más la autoridad de las Sociedades para imponer su voluntad en los precios; pero en las épocas de escasez pagan a como les quieren pedir los vendedores.

De ahí por qué no hace mucho tiempo dirigía una circular la Asociación General de Ganaderos recomendando el que no se trajese tanto ganado y que éste fuese regulado, o sea: pidiendo antes el permiso para su envío a la Asociación.

Es decir, que esto es aleccionador para los tablajeros madrileños: quieren tener controlado el envío a Madrid de ganado de manera que no haya una gran afluencia en él y provoque bajas. Esto es lo que necesita solucionar el carnicero: ver de tener una información de los sitios de producción para si a Madrid se puede traer carne barata, que ésta venga. No queramos vender caro; nos tenemos que dar cuenta de que el pueblo atraviesa una situación económica difícil, que no come lo que necesita, sino lo que puede, y es deber elemental del comerciante el que la carne venga a Madrid en condiciones de colocarla lo más barata posible. Porque tenemos una demostración en el hecho de que hoy come mucho más pescado el pueblo madrileño porque le resulta más económico. Ya saben que el pescado no es tan nutritivo; pero ya decimos más arriba que el pueblo come hoy lo que puede, no lo que quiere. Por eso creo un deber elemental el que la organización de tablajeros vaya a la creación de esa Oficina de Información, por la que no se vea víctima de circulares para que haya poca afluencia de ganado al mercado madrileño y en éste se venda caro lo que en los sitios de producción se compra barato.

¡TABLAJEROS!

Las columnas de este periódico están a vuestra disposición; en ellas podréis plantear vuestros problemas y manifestar, a vuestro juicio, cuáles han de ser sus soluciones.

La propiedad del establecimiento

Existe un problema planteado desde hace unos años que, dado el carácter tibio de los comerciantes en sus peticiones, no ha llegado ya a tomar estado de preocupación en los gobernantes españoles, y es, sin duda, a los tablajeros madrileños a quienes les interesa más que a nadie que se discuta y se resuelva, claro está, con arreglo a las aspiraciones de los comerciantes en general.

Nos referimos a la propiedad del establecimiento que se ocupa. Con arreglo a las Ordenanzas municipales, hoy se invierte en la instalación, o reforma si ya está instalado, una cantidad de pesetas tan crecida, que es muy digno que para los dueños del establecimiento se pida un seguro en donde el día de mañana no queden esas pesetas destrozadas. Porque es frecuente que, después de gastarse, tal y como dictan las Ordenanzas municipales, esa enorme suma, se queden en desamparo, porque el casero necesita el establecimiento para él, como ya hay precedentes.

Por esto nos parece que está bien que el Ayuntamiento se preocupe por que los establecimientos de carnes estén en buenas condiciones: cámara frigorífica, pisos de cemento o mosaico, paredes y mostradores de mármol, lunas, es decir, que al mismo tiempo que lo pone en condiciones de salubridad sea estético para la vista. Pero ¿quién asegura al tablajero que el día de mañana toda esa flamante cámara, esas barras niqueladas tan refulgentes y esos mármoles con ese brillo de cristal no serán un montón de ruinas que su comprador sea un traperero?

Pero, además, ¿no se dan con frecuencia casos en donde los caseros no consienten los traspasos, obligando de esta manera a una continuidad en el negocio que no se desea, o a ser vendidos estos enseres de mala manera?

Por estos hechos hemos de apoyar las peticiones de algunas entidades mercantiles para que sea propiedad el establecimiento que se ocupa, es decir, que, abonada al dueño de la finca la renta estipulada, éste

pueda pasar en todo momento a manos de quien desee el propietario del establecimiento, es decir, que lo herede quien quiera y cuando quiera.

Ahora, que no es suficiente que lo pida este periódico; es necesario que lo pidan también las organizaciones de tablajeros, y que esto sea sentido por todos los tablajeros madrileños hasta llegar a presionar a los Poderes públicos; que lo mismo que hay una ley de Inquilinato para poner coto a ambiciones de caseros, que ésta sea amparadora de unos intereses que, como en el caso presente, son intereses que las autoridades municipales obligan a imponer, asegurando condiciones de salubridad al público; pero también es conveniente que esos gastos que obligan a hacer queden asegurados a los tablajeros con una seguridad de que éstos no han de ser inútiles, quedando asegurada en este caso la salud del tablajero, tanto la moral como la económica.

Entendemos nosotros que el conseguir esto no había de ser costoso, por ser de una justicia comprendida por todos. No sirve tener a un gremio sujeto, esclavo, para que vaya invirtiendo su pequeño ahorro en tener un establecimiento vistoso, elegante, en condiciones de higiene, por el bien del público, y que éste esté expuesto a que aquel sacrificio se convierta el día de mañana en escombros, en vez de ser la casa clara, alegre, llena de luz y alegría que sirva para el sostén en los años viejos, compensando los sacrificios de los años jóvenes.

Los componentes de un gremio que no siguen nada más que la rutina que les enseñaron sus abuelos son arrollados ellos y el gremio desaparece. Es, pues, tu deber, tablajero, proponer en la prensa y en las reuniones con los tuyos nuevas normas para el desenvolvimiento de tu gremio.

PAGINA DEL CASQUERO

Preocupaciones

Ante el requerimiento que me hace el amigo Ronda para que exprese las preocupaciones del gremio de casqueros en la actualidad, no tengo más remedio que acceder no por temperamento de hombre que le guste que sus pensamientos figuren en letras de molde y rueden de mano en mano, distrayendo atenciones de compañeros de profesión, sino que accedo gustoso porque me parece bien que todos los casqueros expresemos nuestro pensamiento manifestando qué es aquello que queremos para nuestra profesión.

En la actualidad quiero escribir sobre un criterio mío particular, que al mismo tiempo he tenido la suerte de que sea sentido por la generalidad del gremio, y que, por lo tanto, ha de ser beneficio para todos.

Me refiero a la transformación de la Sociedad en Cooperativa de Casqueros, que ya tenemos aprobada por la superioridad y que no tardaremos en ponerla a funcionar.

He de argumentar el porqué tengo yo grandes esperanzas en esta Cooperativa, y he de valerme yo de lo siguiente: ateniéndome al axioma de «Unión es fuerza». Hemos llegado ya a unos momentos donde todo el mundo se asocia, convencidos de que individualmente no se consigue nada. Y en esto tenemos que reconocer que en este gremio, compuesto por hombres de temperamento de compañerismo, como lo ha demostrado en algunos de los conflictos sostenidos, no se ha llegado a hacer una Cooperativa, en donde estamos en condiciones de poder competir con todas las colectividades e individuos con quienes comercialmente tengamos que tener relaciones; pero esta Cooperativa ya está formada y no queda nada más que ponerla en marcha.

Esto, que para mí es algo sagrado, lo mismo que si fuera a ser la redención del casquero, espero que todos los casqueros de Madrid le presten la atención debida e ingresen en ella, pues si llegásemos a estar todos dentro, seríamos dueños

de nuestra situación y no estaríamos a merced de quien nos quiera manejar.

Para esto es preciso que hagamos algo de nuestra historia comercial, de lo que hemos sido hasta ahora. Fuimos individualidades que, sin fuerza, teníamos que recoger aquello que una buena amistad nos daba; es decir, que nunca fuimos dueños de nuestra situación, que siempre teníamos que agradecer aquello que los carniceros nos querían entregar, sin llegar en ningún momento a la contratación con plena libertad de movimientos.

Por eso, hoy, ya aprobada la Cooperativa y en vísperas de ponerla en marcha, me encuentro con la esperanza de que este estado de cosas está a punto de terminar; es decir, que de aquí en adelante tendremos personalidad propia y podremos contratar de organización de carniceros a organización de casqueros, y no es una pretensión mía el abusar de esta fuerza de la unión en contra de otros intereses, sino el de valerme de esta fuerza para tener derecho a un respeto y un uso de los resortes del derecho a la vida.

De ahí que yo aproveche gustoso las circunstancias de escribir estas líneas para dirigirme al casquero madrileño y decirle que nuestros intereses nunca los defendimos, y si en el año 1934 fueron defendidos, lo fueron no por nosotros, sino por el señor delegado de Abastos de aquella fecha, que procedió con justicia al fallar nuestro problema; pero no porque nosotros hiciéramos nada por conseguirlo.

De ahí el porqué esto nos es aleccionador y nos señala como rumbo el que todos debemos de ingresar en la Cooperativa, para así dar personalidad a la profesión, al gremio y defender sus intereses, porque si así lo hacemos nos encontraremos con que, siendo componentes del mismo, nos habremos dado personalidad y habremos defendido nuestros intereses.

Manuel MENENDEZ

Presidente de la Sociedad de Casqueros
a Fraternal.

MOVIMIENTO GREMIAL

El día 13 del presente mes se reunió La Fraternal, Sociedad de Casqueros, bajo la presidencia de D. Manuel Menéndez; abriéndose la sesión a las once de la mañana.

Se discutió en primer lugar la dimisión de la Junta directiva, no siendo aceptada por la asamblea, y ante la insistencia de algunos componentes de ella, hubo que proceder a elección por cargos, resultando elegida la siguiente:

Presidente, D. Manuel Menéndez, reelegido; vicepresidente, D. Carlos Santos, reelegido; tesorero, D. Laureano Gayo, reelegido; contador, D. José Barba, reelegido; secretario general, D. Francisco Lázaro, y vicesecretario, D. Mariano Sanz, reelegido también.

Se dió lectura del nuevo reglamento que transforma la Sociedad en Cooperativa, devuelto de su aprobación por el ministerio de Trabajo.

El presidente dió cuenta de la resolución del pleito sostenido entre el gremio y las Sociedades de Abastos de Carniceros, manifestando éste que, bien a pesar de La Fraternal, se había ido a ese pleito; pero fueron empujados a él por una Sociedad de Abastos, y en él tuvieron que defenderse; expresando su satisfacción por el comportamiento, tanto de los que fallaron en él como de determinada persona cuyo nombre no quería decir, así como también del letrado de la Sociedad, D. Benjamín Álvarez, ya que, siendo un pleito de mayor cuantía, lo había ganado sin ningún gasto ni costas para la entidad, pudiendo ahora reclamar daños y perjuicios; pero que esto no se hacía porque ya había que perdonar.

Se acordó nombrar una Comisión para que comprase tres regalos, para que en una comida que se dará en honor de don Benjamín Álvarez, por su triunfo y en prueba de agradecimiento de la Sociedad, sean entregados al presidente, secretario y contador, por su meritoria labor al frente de la Sociedad. Esta Comisión la integrarán D. Justo Fernández, D. Francisco Morfus, D. Francisco García, D. Manuel Ayuso y D. Juan Ardura.

Se hizo un requerimiento a los socios que no hayan abonado los despojos que les fueron servidos durante la huelga, para que se pasen por Secretaría a efectuar el pago.

Se nombró otra Comisión liquidadora de la Sociedad, y cuyo haber pasará a la nueva Cooperativa.

La asamblea, en la que hubo gran cordialidad y animación, se levantó a las dos y media de la tarde.

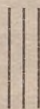
ELADIO VILLAR,

**VACIADOR
MECANICO**

**Plaza de San Miguel,
cajón núm. 55,**

**se ofrece a estos gremios para
el vaciado de toda clase de he-
rramientas necesarias, así
como las cuchillas y placas de
las máquinas de picar.**

Servicio en el acto y a domicilio



**Se proporcionan cuchillos de buen
temple y gran resultado.**

¡TABLAJEROS!

**Vuestra indiferencia ante los proble-
mas gremiales os crea en vuestra vida
situaciones difíciles. Manifestadlas has-
ta preocupar al Poder público, y que
éste os dé solución, si depende de él;
es vuestro deber.**

TRIBUNA LIBRE

Libertad comercial

Aprovechándome de la oportunidad de poder escribir unas cuartillas, que espero han de ser leídas por la mayoría del gremio, he de manifestar en ellas las inquietudes más en cuanto al problema que se relaciona con el sistema de abastos de la carne al pueblo de Madrid.

Nada hay para mí más fundamental en la vida comercial que los comerciantes dispongan de libertad de movimientos, en donde exista una libre contratación en los artículos que constituyan el negocio del comercio que se posee.

De ahí el porqué he de sentar como principal factor para un bienestar en la industria de carnes que ésta vuelva al origen que todos conocimos: el régimen de venta libre en las naves del matadero.

Es decir, que sentado el principio donde el gremio se compone de establecimientos en donde no se despachan ni dos ni tres vacas cada uno, ni tampoco todos los establecimientos requieren la misma clase de ganado, me parece a mí que no hay nada más que volver a los tiempos aquellos en los cuales el carnicero se molestó en bajar al matadero en las horas libres de despacho y allí pueda escoger la cantidad de carne que necesite, desde un cuarto de vaca hasta varias reses, y que éstos no sean por una suerte, y que en donde necesitando carne magra lleve cebón y en donde por la cantidad de venta en vez de un cuarto peque-

ño o res grande le toque lo contrario de lo que él necesita.

Es decir, que dada la característica del gremio, en donde no todos los establecimientos son iguales, que exista esa libertad que siempre hubo de llevar a su casa lo que él necesite, constituyendo esto un beneficio para el carnicero incalculable.

Pero, además, hemos de señalar que las Sociedades han sufrido un fracaso que les imposibilita para seguir gozando de esa protección que las autoridades municipales

¡ Proveedores de utensilios de los gremios tablajeros! Anunciándoos en EL DEFENSOR TABLAJERO tendréis probabilidades de una venta segura de vuestros artículos.

FERNANDEZ,

**REPRESENTANTE
DE GÉNEROS DE
ALIMENTACIÓN,**

**REPRESENTARÍA
CASA DE EMBU-
TIDOS Y SALAZO-
NES EN LA PLAZA
DE MADRID**



**Más referencias, en la Di-
rección de esta revista**

Todo hombre que sienta inquietudes por las necesidades de su gremio es una esperanza para él. Ese es tu deber, tablajero, pues, al sentir las necesidades que tu industria tiene, sentirás deseos también de solucionarlas.

MIGUEL RUIZ VARONA**ALMACEN DE JAMONES,
EMBUTIDOS Y TOCINO****Despachos al por menor y mayor.
Exportación a provincias.****OFICINAS Y DESPACHO:
PLAZA DE MATUTE, 11
TELÉFONO 15428****DEPÓSITO:
CAMINO BAJO DE VIÇALVARO, 3
TELÉFONO 73285 ("Metro" Pacífico)****MADRID**

les proporcionan; y han sufrido ese fracaso porque me parece que, hasta ahora, no ha surgido el hombre en el gremio de carnes que tenga ideas redentoras, que vaya con un afán noble y sereno a proporcionar el bienestar del gremio; es decir, que todos los elementos que han surgido en el gremio y que han trabajado desde los puestos directivos no lo hacen con un deseo de servir al gremio, sino de servirse ellos; por eso vimos cuando se constituyó el Consorcio de carnes que lo primero que hicieron los directivos fué señalarse grandes sueldos, pareciéndome a mí que cuando se da con un gremio pobre lo menos que se debe hacer es no cargar gastos cuantiosos, pues es tanto como aspirar a vivir bien mientras el gremio vive mal. Esto lo hicieron ellos mismos sin consultar al gremio; es decir,

que lo primero era asegurarse su vida, y si sobraba algo, quedaría para el gremio.

Desde entonces acá viene arrastrando el gremio una situación mala, una situación pésima, obligándonos a vivir en un régimen de Sociedades que, como el Consorcio fracasó, también han fracasado éstas; y han fracasado porque hoy los directivos sienten la nostalgia de aquellos grandes sueldos y ellos se aproximan; es decir, que hay un régimen de abasto carísimo para el carnicero y para el pueblo, y si fuese éste en beneficio del gremio podíamos darnos por contentos, pero no es así, ese beneficio es para unos pocos directivos a costa de todo el gremio, que son los que viven bien mientras el gremio arrastra una vida de verdadera miseria. Tan cierto es lo que digo, que si se me permitiese señalar personas demostraría que señores que fueron siempre muy entusiastas de Sociedades y del Consorcio, y que desempeñaron cargos, hoy están fuera de las mismas, lo que demuestra que ni ellos creen en las Sociedades, ya que ellos que pasaron por los cargos directivos comprenden que la Sociedad no se puede querer nada más que cuando en ella se tiene un cargo.

Y para terminar, he de señalar como fracaso principal de las Sociedades el hecho de que el carnicero llamado de por fuera esté llevando la carne a su casa más barata que los de fuera, y eso, a mi juicio, constituye un fracaso de las Sociedades y un apoyo en mi tesis de que se vuelva a la libertad en donde todo el mundo se administre por sí solo, porque para administradores no valemos ninguno, y, por lo tanto, somos muy mal administrados.

Angel MUÑOZ

Ternerero.

Suscríbíos a

EL DEFENSOR TABLAJERO

En esta página puedes escribir, tabla-
jero, tu criterio sobre los problemas
que sientas que padece el gremio, y al
mismo tiempo señalar sus soluciones.

DESCONTENTO LOGICO

Siempre se tuvo a las clases mercantiles como los continuos llorones, que, aunque sus ganancias fueran grandes, se lamentaban de que su negocio era escaso.

Hoy se encuentra el gremio de carnes ante una situación que si bien ésta no se ha manifestado públicamente, no es menos cierto que existe con una acentuación tan grande que reviste caracteres de verdadera tragedia.

Nos referimos a la escasez de venta. Atravesamos hoy por unos momentos tan críticos para el comercio, que si las autoridades no ponen remedio a ello es muy posible que en el gremio de carnes vayan la mayoría de sus componentes a un final desastroso en su vida comercial.

Por esto, queremos, desde las columnas de este primer número de EL DEFENSOR TABLAJERO, señalar la gravedad del problema, por si los llamados a resolverlo se creyesen en el caso de intervenir.

Porque es indudable que el motivo de la escasez de venta proviene del paro obrero; es decir, que la mayoría de los habitantes del pueblo no tienen la capacidad adquisitiva suficiente para que el comercio tuviese no una situación de negocio rayano en ganancias de fabulosas cantidades, sino que éste tuviese las mínimas de aseguramiento de vida.

Hoy existe una lucha planteada por el gran capital, de paralización en todo trabajo, que, a nuestro juicio, es suicida; las actividades comerciales e industriales están sufriendo tal paralización, que todos aquellos que tienen su fuente de ingreso en el comercio, y más si éste es pequeño, sufren una verdadera crisis, que jamás la historia comercial registró otra igual.

Por esto, nosotros nos creemos en el deber de llamar la atención de quien corresponda para advertirle que esta carrera loca del gran capital en ir a la paralización de toda actividad de progreso, para rendir de hambre a las clases trabajadoras, porque políticamente y en cuanto a la constitución económica de la sociedad futura piensa de distinta manera a ellos; esa carrera la tenemos que considerar, a nuestro juicio,

como decimos antes, de suicida y contraproducente, porque si bien ellos viven de una renta, los comerciantes vivimos de un trabajo cual es distribuir los artículos de primera necesidad que capitalistas y trabajadores necesitan.

De ahí el motivo de estas cuartillas. Queremos llamar la atención del Poder público de que hay un sector de ciudadanos, cual es el comercio, y más acentuadamente el de la tablajería, del cual el Estado se sostiene con unas cargas que ha impuesto sobre este comercio que no puede pagar, que estudie, que investigue y ponga en práctica los medios necesarios para poner remedio al paro obrero, para que todo habitante consuma lo necesario, y así poner término a la desesperada situación de los pequeños comerciantes.

Esto, para quien puede imponerse, ha de ser fácil. Han sido muchos los discursos pronunciados por nuestros gobernantes se-

TABLAJERO:

Si quieres adquirir jamones, lacones y embutidos de todas clases, avisa al teléfono 36574, FERNANDEZ, y se pasará a dar más detalles.

Hazlo así, en la seguridad de que te han de convenir sus calidades y precios.

ñalando como un mal grande el paro, al que iban a poner remedio sacando millones de donde los hubiese. Y esas oraciones hay que convertirlas en hechos. El Gobierno tiene medios para ello, particularmente en Madrid. Por lo que en el aspecto local nos toca, hay muchas obras en proyecto que realizar. Que éstas se realicen. Y con una política de fiscalización sobre el gran capital, obligando a que éste se invierta en industrializar a España, nos encontraremos con que este problema está resuelto y que la vida de agobio que hoy pesa sobre el comerciante por escasez de venta desaparecerá y al mismo tiempo se habrá empeñado la obra humanitaria de dar ocupación a los miles de parados que hoy viven en España, que, al consumir lo necesario para su existencia, sacarán al pequeño comercio de esta situación angustiosa en que hoy se encuentra.

Sin perjuicio de seguir tratando de esto en números sucesivos, queremos señalar que el descontento que hoy existe en el comercio es grande, aunque éste no se haya manifestado públicamente; pero si las autoridades no ponen remedio a ello, los tablajeros seguirán atravesando una situación cada día más agudizada de crisis comercial que ponga en peligro el pan de sus familias.

Ante una disposición

Se están recibiendo estos días unas comunicaciones del Ayuntamiento en las que se señala el plazo improrrogable de tres meses para que los despachos de carnes se pongan en las condiciones que señala el reglamento del régimen de abastecimiento de carnes y de los servicios del matadero y mercado de ganados.

Nuestro comentario ante esta disposición es el siguiente:

Nadie quiere y desea más que el gremio que las tablajerías de Madrid estén en condiciones de salubridad y con todos los adelantos modernos; pero dada la situación, como en otro artículo de este número decimos, de poca venta por que atraviesa el gremio, será imposible para los que hoy no la

tengan. Y nos basamos en que los que hasta hoy no han puesto cámara ha sido porque su situación económica no se lo ha permitido, pues es un deseo de todos dotar a sus casas de este aparato.

Y si reconocemos que esto es así, y dada la escasez de negocio que hoy existe, en donde no se cubren los gastos más necesarios, ¿qué será si a un cierto número de tablajeros les ponemos en el trance de que a toda fuerza se provean de cámara? Es tanto como pedirles que cierren sus puertas, que también en la circular se anuncia.

Ante esta circular se nos ocurre decir que esa determinación no debe ser tomada. No hay derecho a que a hombres que siempre vivieron del gremio se les obligue a abandonarle. Está bien que al que entre en él se le diga en las condiciones que tiene que hacerlo, para que vea si le conviene; pero al que está hoy hay que dejarle; él no es responsable de que cuando vino a él las autoridades de aquella fecha no exigieran lo que hoy se exige.

PLANTE ARBOLES CRIE ANIMALES

Sin bosques no hay agua; sin agua no hay pastos; sin pastos no hay ganados; sin ganados no puede haber riqueza, cultura, libertad y alegría en el campo. Arboles y ganados, columnas del progreso nacional.

(De las hojas de propaganda editadas por la «Sección Labor», de la Dirección general de Ganadería.)



Los bosques llenan las montañas de hombres y ganados; las talas los convierten en desiertos.

Los bosques mantienen un clima benigno, suave, húmedo que permite una ganadería y una agricultura florecientes. Cread arbolado y tendréis una vida rural intensa. — ECHEVARRIA

(De las hojas de propaganda editadas por la «Sección Labor», de la Dirección general de Ganadería.)

TERNERAS VENDIDAS EN EL MERCADO Y PESO EN KILOS

		Terneras	Kilos
1934.....	Sacrificadas	28.131 (1)	1.626.243,3
1933.....	Idem	35.888	2.006.948,6
Diferencia en menos en 1934.....		7.757	380.705,3
1934.....	Introducidas	100.340	4.836.876,2
1933.....	Idem	84.683	3.988.652,9
Diferencia en más en 1934.....		15.657	848.223,3

Total en más en 1934: 7.900 reses, con 467.518 kilos.

(1) Aparecen en este estado 74 terneras más como sacrificadas en el año 1934. Nos creemos obligados a dar la explicación a nuestros lectores de que éstas quedaron en cámaras sacrificadas del año 1933 y vendidas en el año que arriba se citan.

RESES SACRIFICADAS Y PESO EN KILOS

		Reses	Kilos
1934.....	Vacas	84.086	19.390.310,9
	Terneras	28.057	1.590.425,2
	Lanares	513.821	4.335.048,3
	Lechales	11.315	84.656,1
	Cerdos	56.391	5.249.508,7
TOTALES.....		693.670	30.649.949,2
En el año anterior.....		754.791	31.711.866,6
Diferencia en menos en 1934.....		61.121	1.061.917,4
1934.....	Equinos	113	18.973,8

(En el año anterior no se sacrificaron.)

PROMEDIO DE PRECIOS DE CUEROS Y PIELES Y LIQUIDACION DE DESPOJOS DURANTE EL AÑO 1934

PRODUCTOS	POR KILOGRAMO CANAL			
	Primer trimestre Pesetas	Segundo trimestre Pesetas	Tercer trimestre Pesetas	Cuarto trimestre Pesetas
Cueros de vacuno.....	0,17,25	0,16,50	0,15,75	0,17,25
Despojos de ídem.....	0,18,75	0,16,75	0,16	0,18,75
Pieles de lanar.....	0,31	0,49,50 y 0,27 (1)	0,35 y 0,24 (1)	0,21
Despojos de ídem.....	0,34	0,26,50	0,24	0,28

(1) Esta cotización corresponde a pieles de ganado rapón.

Este número ha sido visado por la censura

MOVIMIENTO EN EL MERCADO CENTRAL DE AVES DURANTE EL AÑO 1934

ESPECIES INTRODUCIDAS

MESES	Pavos	Patos	Pichones	Gallinas (1)	Totales
Enero	454	54	238	116.878	117.624
Febrero	137	253	324	117.479	118.193
Marzo	229	236	370	121.933	122.768
Abril	1.142	499	512	113.715	115.868
Mayo	781	558	605	118.816	120.760
Junio	956	794	445	119.521	121.716
Julio	978	634	552	114.015	116.179
Agosto	703	261	357	99.951	101.272
Septiembre	395	531	351	95.243	96.520
Octubre	307	465	512	117.041	118.325
Noviembre	523	528	398	115.536	116.985
Diciembre	15.523	543	402	197.064	213.532
Año 1934: TOTALES.....	22.128	5.356	5.066	1.447.132	1.479.742
Año 1933: TOTALES.....	19.160	4.620	16.848	1.498.940	1.539.568
Diferencias.....	+ 2.968	+ 736	— 11.782	— 51.748	— 59.826

(1) En este grupo están comprendidos gallos y pollos.

COTIZACIONES

MESES	Gallos	Gallinas	Pavos	Patos	Pollos	Pichones
Enero	5,80 a 7,65	3,75 a 8,15	9,10 a 18,45	5 a 6,50	3 a 8,15	1,50 a 1,75
Febrero	5,40 a 7,20	3,75 a 7,40	9 a 18	5 a 6,80	3 a 8	1,50 a 1,90
Marzo	5 a 7	3,75 a 7,25	9 a 18	5 a 6,85	3 a 8,15	1,50 a 2
Abril	5 a 7	3,75 a 7,25	9 a 18	5 a 6,50	3 a 8,50	1,50 a 2
Mayo	5 a 7	3,75 a 7,25	9 a 18	5 a 6,50	3 a 8,50	1,50 a 2
Junio	5 a 7	4,25 a 7,75	9 a 18	5 a 6,50	3 a 8,50	1,50 a 2
Julio	5 a 7	4,25 a 7,75	9 a 18	5 a 6,50	3 a 8,50	1,50 a 2
Agosto	5 a 7	3,75 a 7,75	8 a 16	3 a 5	2,75 a 7,50	1,25 a 1,75
Septiembre	5 a 7	3,75 a 7,75	8 a 16	3 a 5	2,75 a 7,50	1,25 a 1,75
Octubre	5 a 7	3,75 a 7,75	8 a 16	3 a 5	2,75 a 7,50	1,25 a 1,75
Noviembre	5 a 7	3,75 a 7,75	8 a 16	3 a 5	2,75 a 7,50	1,25 a 1,75
Diciembre	5 a 9,35	3,85 a 9,10	8 a 18,80	4 a 6,25	2,75 a 9,20	1,50 a 1,85

PROMEDIO DE PRECIOS DEL GANADO EN EL MERCADO DE RESES DURANTE EL AÑO 1934

MESES	Vacuno — Pesetas	TERNERAS SEGÚN CALIDADES				Lanares — Pesetas	Cerdos — Pesetas
		Castilla	Montañesas	Gallegas	De la tierra		
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
Enero	2,66	4,33	3,62	3,09	3,32	4,01	2,88
Febrero	2,73	4,23	3,39	3,07	3,25	4,19	3,03
Marzo	2,78	4,05	3,62	3,08	3,30	3,95	3,04
Abril	2,91	3,95	3,53	3,07	3,29	3,69	3,08
Mayo	2,97	3,88	3,54	3,06	3,21	3,29	3,20
Junio	2,89	3,83	3,53	3,06	3,24	3,26	3,10
Julio	2,80	3,78	3,49	3,09	3,18	3,39	2,74
Agosto	2,82	3,93	3,55	3,11	3,13	3,56	2,98
Septiembre	2,79	4,12	3,67	3,21	3,25	3,42	3,07
Octubre	2,80	4,36	3,86	3,40	3,35	3,47	2,96
Noviembre	2,73	4,30	3,66	3,23	3,23	3,45	2,79
Diciembre	2,66	4,21	3,64	3,16	3,21	3,72	2,85

IMPORTANCIA DE LA FACTORIA MUNICIPAL

Para que nuestros lectores puedan juzgar el desarrollo que va adquiriendo la Factoría municipal, publicamos a continuación los datos de los años que lleva funcionando, con las reses vendidas y el número de kilos, donde se demuestra la preponderancia que cada año ha venido adquiriendo este organismo, y que, como decimos en otro lugar de este número, si los tablajeros madrileños no procuran la adquisición del ganado en los sitios de

producción, se verán arrollados por el Ayuntamiento, ya que hecho el organismo adecuado para introducir las reses en Madrid, el Ayuntamiento, porque merezca confianza al ganadero, se encontrará en condiciones de ir a una municipalización en todos sus aspectos. Y tenemos como demostración de esto que en alguna capital europea ya funcionan despachos por cuenta de la Municipalidad.

AÑOS	CLASE DE GANADO	Número de reses	TOTAL — Pesetas
1925.....	Vacas	197	118.647,82
	Terneras	34	8.036,76
	Cerdos	35	8.192,38
	Lanares	1.187	49.483,28
	TOTALES.....	1.453	184.360,24
1926.....	Vacas	665	516.373,24
	Terneras	86	21.433,88
	Cerdos	90	12.454,46
	Lanares	1.516	48.223,42
	TOTALES.....	2.357	598.485
1927.....	Vacas	1.088	774.808,53
	Terneras	3.871	823.448,91
	Cerdos	2.861	617.596,30
	Lanares	2.571	73.536,14
	TOTALES.....	10.391	2.289.389,88
1928.....	Vacas	2.374	1.411.071,74
	Terneras	4.284	907.418,61
	Cerdos	4.486	1.080.950,82
	Lanares	4.348	121.813,05
	TOTALES.....	15.492	3.527.254,22
1929.....	Vacas	3.188	1.966.276,81
	Terneras	3.871	794.176,37
	Cerdos	7.833	2.246.900,70
	Lanares	28.550	804.997,49
	TOTALES.....	43.442	5.812.351,37
1930.....	Vacas	8.117	5.455.986,87
	Terneras	3.994	955.168,04
	Cerdos	7.049	1.852.609,78
	Lanares	65.201	1.829.980,29
	TOTALES.....	84.361	10.093.744,98
1931.....	Vacas	6.501	4.776.557,16
	Terneras	4.601	1.021.015,14
	Cerdos	13.499	2.901.462,33
	Lanares	59.760	1.405.600,02
	TOTALES.....	84.361	10.104.634,65
1932.....	Vacas	5.296	3.458.817,01
	Terneras	1.275	259.279,78
	Cerdos	16.979	3.806.108,12
	Lanares	63.269	1.629.604,49
	TOTALES.....	86.819	9.153.809,40

AÑOS	CLASE DE GANADO	Número de reses	TOTAL — Pesetas
1933.....	Vacas	5.476	3.549.143,47
	Terneras	1.245	254.553,79
	Cerdos	15.009	3.658.267,84
	Lanares	59.657	1.438.547,48
	TOTALES	81.387	8.900.512,58
1934.....	Vacas	7.615	4.744.765,09
	Terneras	2.119	419.238,39
	Cerdos	13.578	3.627.312,92
	Lanares	60.023	1.587.515,09
	TOTALES	83.335	10.378.831,49

¡Salchicheros!

DESPACHAD EN VUESTROS DESPACHOS EL
SALCHICHON DE LA ACREDITADA CASA DE

JOSE RIERA CARRERAS
DE VICH

Es el mejor y el preferido por el público.

Con él se aumenta la clientela.

AGENTE GENERAL:

JOSE VAZQUEZ CASTRO

Cava de San Miguel, núm. 7. - Teléfono 17561. - MADRID

D., con domicilio
en, calle de, núm.,
se suscribe a EL DEFENSOR TABLAJERO por un año, que empieza en
de de 193.....

EL INTERESADO,

Precio de la suscripción.. { Madrid, 2,40 ptas. al año.
Provincias, 3 ídem íd.

